

**8886** *ORDEN de 28 de marzo de 1995 por la que se renueva, por tiempo indefinido, la adscripción a la función inspectora educativa a don Jesús Redomero Costero.*

Vista la propuesta de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección a la función inspectora educativa a don Jesús Redomero Costero, una vez completado el periodo de seis años en el ejercicio de dicha función.

Valorado por la Comisión constituida a tal efecto el trabajo realizado por el funcionario, que ha solicitado su adscripción por tiempo indefinido,

Este Ministerio ha dispuesto renovar, por tiempo indefinido, la adscripción a la función inspectora educativa a don Jesús Redomero Costero, número de Registro Personal A33EC3984, con destino en el Servicio de Inspección Técnica de Educación de la Subdirección Territorial de Madrid-Centro, la cual tendrá efectos de 6 de agosto de 1994.

Contra la presente Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, previa comunicación a este Departamento (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 28 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**8887** *ORDEN de 4 de abril de 1995 por la que se dispone el cese de don José Luis Estrada Sánchez como Director provincial de Educación y Ciencia de Melilla.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don José Luis Estrada Sánchez, número de Registro de Personal: A48EC6926, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, como Director provincial de Educación y Ciencia de Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**8888** *ORDEN de 4 de abril de 1995 por la que se dispone el cese de don Andrés Crespi Plaza como Director provincial de Educación y Ciencia de Baleares.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Andrés Crespi Plaza, número de Registro de Personal: A47EC6954, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, como Director provincial de Educación y Ciencia de Baleares, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**8889** *ORDEN de 5 de abril de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Herrera Clavero como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ceuta.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Francisco Herrera Clavero, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, número de Registro de Personal 45055586.24 A0505, como Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ceuta.

Madrid 5 de abril de 1995.

GRINAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**8890** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de febrero de 1995.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Burgos. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Seguridad Social. Centro Directivo: D.P. de Trabajo, Seguridad Social y AA.SS. de Burgos. Nivel: 26. Complemento específico: 1.290.108 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Muga Robledo, Antonio. Número de Registro de Personal: 13050213.13A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Seguridad Social. Centro Directivo: D.P. de Trabajo, Seguridad Social y AA.SS. de Alava. Nivel: 26. Complemento específico: 1.385.064 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez de la Gándara, Rafael. Número de Registro de Personal: 50304247.02A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación: Servicio activo.